

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN INGLÉS 2º BACHILLERATO – CURSO 2025-26

- La materia de Lengua Extranjera (inglés) será evaluada siguiendo los criterios establecidos por la Ley Orgánica de la Educación (LOMLOE). Según dicha normativa, el desempeño del alumnado será medido en función del grado de consecución de **siete competencias específicas**. El siguiente cuadro recoge los pesos asignados a cada competencia, así como una breve descripción de cada una de ellas.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	PESO	DESCRIPCIÓN
CE1. Multilingüismo e interculturalidad	5%	Usar, analizar y comparar elementos de sus repertorios lingüísticos, reflexionando sobre su uso y valorando la diversidad lingüística y cultural a través de la lengua extranjera.
CE2. Comprensión oral	10%	Identificar y comprender las ideas principales y las líneas argumentales de textos orales sobre temas relevantes.
CE3. Comprensión escrita	20%	Identificar y comprender las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos escritos o multimodales sobre temas relevantes.
CE4. Expresión oral	10%	Producir textos orales, de manera fluida, autónoma, creativa y coherente.
CE5. Expresión escrita	30%	Producir textos escritos y multimodales creativos, adecuados y coherentes.
CE6. Interacción oral y escrita	10%	Interactuar de manera oral, escrita y multimodal para resolver diferentes necesidades comunicativas.
CE7. Mediación	15%	Mediar entre interlocutores usando estrategias que permitan explicar conceptos, simplificar mensajes o transmitir información con el objetivo de facilitar la comunicación.

- Se utilizarán diferentes **instrumentos de evaluación**: exámenes escritos, pruebas orales, exposiciones, proyectos, observación en clase, participación en clase, cuaderno y ejercicios escritos, etc.
- Respecto a los **materiales necesarios**, se utilizará el libro de texto correspondiente a cada nivel (según listado de Banco de Libros). El uso del *workbook* asociado dependerá del criterio de cada profesora.

4. La calificación final de la materia será una **media ponderada** de las calificaciones parciales de las competencias específicas. La calificación de la primera y segunda evaluación serán **orientativas**, siendo la nota final del curso la que determine la adquisición competencial del alumnado.
5. La **asistencia a clase** es obligatoria y cualquier falta debe ser justificada en los tres días posteriores a la reincorporación a clase.
6. La **ausencia justificada a un examen** debe ser comunicada a la profesora con anterioridad o el mismo día por escrito o por teléfono. El alumnado debe aportar un justificante médico y/o familiar válido el día de la reincorporación al aula. Si se tratara de una **ausencia no justificada**, el alumnado perderá el derecho a ser examinado otro día.
7. El alumnado con la **materia pendiente** del curso anterior podrá recuperarla de manera automática si en el curso actual aprueba las dos primeras evaluaciones o la segunda evaluación. De no ser así, habrá de presentarse a una prueba extraordinaria. La fecha de dicha prueba será comunicada en el tablón de anuncios a tal efecto.
8. Se adjunta un **cuadro** a modo de resumen con el desglose y relación entre las diferentes competencias específicas, criterios de evaluación e instrumentos que se utilizarán para la evaluación del alumnado.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	PONDE-RACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN			
			Proyectos	Exámenes	Observación clase	Cuaderno
<b>CE1: Multilingüismo e interculturalidad</b>  Usar, analizar y comparar elementos de sus repertorios lingüísticos, reflexionando sobre su uso y valorando la diversidad lingüística y cultural a través de la lengua extranjera.	5	1.1 Contrastar y valorar de manera crítica las similitudes y diferencias entre distintas lenguas y variedades lingüísticas de la lengua extranjera, de manera crítica, sobre aspectos generales y específicos de su funcionamiento.				
		1.2 Utilizar y valorar, con iniciativa, creatividad y de manera crítica, los conocimientos y estrategias que constituyen su repertorio lingüístico, sin apoyo de otros interlocutores, utilizando soportes analógicos y digitales.				
		1.3 Valorar de manera crítica los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera aplicando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidarlas, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, explicitando y compartiendo esos procesos.				
		1.4 Valorar de manera crítica la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, solucionando malentendidos de origen sociocultural que dificultan la comunicación.				
		1.5 Actuar de forma respetuosa y empática en situaciones interculturales, evaluando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.				
<b>CE2: Comprensión oral</b>  Identificar y comprender las ideas principales y las líneas argumentales de textos orales sobre temas relevantes.	10	2.1 Interpretar y valorar de manera crítica, textos informativos, expositivos, descriptivos, narrativos, argumentativos y literarios orales, sobre temas del ámbito personal, social, profesional y académico, así como textos literarios adecuados a su nivel.				
		2.2 Extraer la información relevante y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de los textos orales en lengua estándar.				
		2.3 Seleccionar información oral, tanto en herramientas analógicas como digitales en la búsqueda avanzada de información, analizando las fuentes documentales y valorando de manera crítica la información que contienen.				
<b>CE3: Comprensión escrita</b>  Identificar y comprender las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos escritos o multimodales sobre temas relevantes.	20	3.1 Interpretar, con autonomía e iniciativa, textos escritos y multimodales informativos, expositivos, descriptivos, narrativos, argumentativos y literarios, sobre asuntos del ámbito personal, social, profesional y académico.				
		3.2 Valorar de manera crítica, el contenido, la intención, los rasgos discursivos y matices como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos escritos y multimodales, especialmente los textos académicos, de medios de comunicación y de ficción.				
		3.3 Localizar, seleccionar, contrastar y valorar de manera crítica la información en medios analógicos y digitales, con iniciativa, de diferentes textos escritos y multimodales sobre asuntos del ámbito personal, social, profesional y académico, analizando las fuentes documentales y valorando de manera crítica la información que contienen.				
<b>CE4: Expresión oral</b>  Producir textos orales, de manera fluida, autónoma, creativa y coherente.	10	4.1 Expressar oralmente, con fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes, textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros, sobre asuntos del ámbito personal, social, profesional y académico, con el fin de informar, exponer, describir, narrar y argumentar.				
		4.2 Utilizar estrategias de búsqueda de información, planificación, producción, compensación y revisión, con iniciativa y creatividad, utilizando recursos verbales y no verbales para expresar las ideas de manera eficaz, y para evaluar sus propias producciones o las de los demás interlocutores.				
		4.3 Utilizar, con iniciativa y creatividad, recursos diversos en herramientas analógicas y digitales para la búsqueda avanzada de información, analizando las fuentes documentales y valorando de manera crítica la información que contienen.				
<b>CE5: Expresión escrita</b>  Producir textos escritos y multimodales creativos, adecuados y coherentes.	30	5.1 Producir textos escritos y multimodales, coherentes, cohesionados y correctos, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros, sobre asuntos del ámbito personal, social, profesional y académico, con el fin de informar, narrar, describir, opinar y argumentar.				
		5.2 Utilizar estrategias de búsqueda de información, planificación, textualización, síntesis y revisión, con iniciativa y creatividad, para expresar las ideas contenidas en los textos de manera eficaz, y para evaluar sus propias producciones o las de los demás interlocutores.				
		5.3 Utilizar, con iniciativa y creatividad, recursos diversos en herramientas analógicas y digitales para la búsqueda avanzada de información, analizando las fuentes documentales y valorando de manera crítica la información que contienen.				
<b>CE6: Interacción oral y escrita</b>  Interactuar de manera oral, escrita y multimodal para resolver diferentes necesidades comunicativas.	10	6.1 Interactuar con iniciativa y creatividad en conversaciones con suficiente fluidez, precisión y espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, sobre asuntos del ámbito personal, social, profesional y académico.				
		6.2 Utilizar estrategias complejas de cooperación, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, colaborar, debatir y resolver problemas, utilizando la cortesía lingüística, la etiqueta digital y el lenguaje no verbal, con el fin de llegar a un objetivo común.				
		6.3 Mostrar interés, respeto y empatía hacia los interlocutores en contextos pluriculturales, cotidianos, formales e informales, de manera autónoma y razonada.				
<b>CE7: Mediación oral y escrita</b>  Mediar entre interlocutores usando estrategias que permitan explicar conceptos, simplificar mensajes o transmitir información con el objetivo de facilitar la comunicación.	15	7.1 Mediar en situaciones cotidianas del ámbito personal, social, profesional o académico, transmitiendo la información esencial y dando la opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.				
		7.2 Interpretar, parafrasear, resumir o traducir textos, conceptos y comunicaciones, combinando su repertorio lingüístico (L2-L2, L1-L2, L2-L1) y adecuándose a las variedades o a los registros de la lengua con iniciativa y creatividad.				
		7.3 Transmitir oralmente la idea general, los puntos principales y datos relevantes de fragmentos breves de información relativa a temas de interés general, personal o de actualidad como avisos, prospectos, folletos, correspondencia o noticias, siempre que tengan una estructura clara y utilicen una variedad estándar.				
		7.4. Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales y datos relevantes de fragmentos breves de información relativos a temas de interés general, personal o de actualidad como instrucciones, noticias o correspondencia personal, siempre que estos tengan una estructura clara y utilicen una variedad estándar.				
		7. 5 Utilizar estrategias de simplificación, adaptación y reformulación de la lengua, que faciliten la comprensión y expression oral y escrita de la información en distintas lenguas (L2-L2, L1-L2, L2-L1), adecuadas a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a los tipos de textos, usando recursos y apoyos analógicos o digitales, en función de las necesidades de cada momento.				